

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 34-2023**

Siendo las 09:00 horas del día 20 de junio de 2023, se reunieron en el local institucional, de la UNCA, sito en Jr. Grau N° 459 – 469 Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, quien se encuentra encargado de la Presidencia de la Comisión Organizadora por vacaciones del titular Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, y la Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 0288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 34-2023 de fecha 20 de junio de 2023; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión extraordinaria.

**I. ORDEN DEL DÍA**

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

- 1.- Oficio N° 212-2023-VPI-UNCA, mediante el cual el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, hace llegar la propuesta de encargatura de las Direcciones del Vicerrectorado de Investigación.

## DEBATE:

El Presidente indica que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0230-2022/CO-UNCA de fecha 01 de junio de 2022, se encargó la Dirección de los Órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación de la UNCA, de acuerdo a la propuesta realizada por el Vicepresidente de Investigación, mediante Oficio N° 117-2022-VPI-UNCA de fecha 27 de mayo de 2022.

Que, mediante Oficio N° 212-2023-VPI-UNCA de fecha 19 de junio de 2023, el Vicepresidente de Investigación de la UNCA, solicita modificar la Resolución de Comisión Organizadora N° 0230-2022/CO-UNCA de fecha 01 de junio de 2022, en el artículo segundo, de acuerdo al siguiente detalle:

**DICE:** Encargar la Dirección de los Órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación de la UNCA, de acuerdo a la propuesta realizada por el Vicepresidente de Investigación, mediante Oficio N° 117-2022-VPI-UNCA de fecha 27 de mayo de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO DE LINEA DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
01	Lic. Marco Antonio Oseda Gago	Profesional de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
02	Ing. Wilder Pedro Garay Sudario	Profesional de la Dirección de Incubadora de Empresas	Dirección de Incubadora de Empresas
03	Ing. Edrubal Vásquez Soberón	Profesional de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

**DEDE DECIR:** Encargar la Dirección de los Órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación de la UNCA, hasta el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO DE LINEA DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
01	Lic. Marco Antonio Oseda Gago	Profesional de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
02	Ing. Wilder Pedro Garay Sudario	Profesional de la Dirección de Incubadora de Empresas	Dirección de Incubadora de Empresas
03	Ing. Edrubal Vásquez Soberón	Profesional de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Al respecto los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad emitieron los siguientes acuerdos.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.- MODIFICAR** el Artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 0230-2022/CO-UNCA de fecha 01 de junio de 2022, en el extremo de precisar la vigencia de las Encargaturas de las Direcciones de los Órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación de la UNCA, hasta el 31 de diciembre de 2023.

**SEGUNDO.-** El Artículo Segundo de la Resolución de Comisión Organizadora N° 0230-2022/CO-UNCA de fecha 01 de junio de 2022, queda redactado en los siguientes términos:

*“Encargar la Dirección de los Órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación de la UNCA, hasta el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ORGANO DE LINEA DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
01	Lic. Marco Antonio Oseda Gago	Profesional de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Dirección de Producción de Bienes y Servicios
02	Ing. Wilder Pedro Garay Sudario	Profesional de la Dirección de Incubadora de Empresas	Dirección de Incubadora de Empresas

03	Ing. Edrubal Vásquez Soberón	Profesional de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
----	------------------------------	---	---

Siendo las 09:30 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ  
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRÍA**  
HUAMAN CHILCO  
Abog. Renán Tuesta Panduro  
SECRETARIO GENERAL